



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

ACTA ORDINARIA #141

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes cinco de marzo del dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda-----
- Sra. Dinorah Romero Morales-----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera-----
- Luis Bermúdez Bermúdez-----
- Sandra Vargas Badilla-----
- Pablo Mena Rodríguez-----

Msc. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

AUSENTES: Regidora Helen Simmons Wilson, el Regidor Arcelio García y la Regidora Candy Cubillo. Así como los síndicos Rosa Amalia López Medrano, Yolanda Amador Fallas, Tito Aníbal Granados Chavarría, Saraí Blanco Blanco, el Síndico Julio Molina y Giovanni Oporta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **Nota:** El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del
2 Regidor Arcelio García, así mismo el Regidor Luis Bermúdez fungió como
3 propietario en ausencia de la Regidora Candy Cubillo.

4 Presidente: Lic. Pablo Guerra Miranda

5 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum la Presidente Lic. Pablo Guerra Miranda,
8 Presidente Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as
9 los/as presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Público -----

17 **V.**Discusión y aprobación de acta anterior ordinaria 140 y extraordinaria 53-----

18 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

19 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

21 **IX.**Informe de comisiones -----

22 **X.**Asuntos varios -----

23 **XI.**Control de Acuerdos -----



1 **XII.Clausura** -----

2 **ARTÍCULO III: Oración**

3 La Regidora Sandra Vargas, dirige la oración-----

4 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

5 El señor Keneth, Vecino de la comunidad de Catarina, vengo por lo de nuestro
6 camino, ya que lo dejaron hasta la mitad y nunca lo continuaron, lo que hicieron
7 fue como novecientos metros, se les agradece la verdad, no es que uno sea
8 malagradecido, pero queremos ver que va a pasar con lo que falta.

9 El Regidor Pablo Guerra, sean todos bienvenidos a esta sesión municipal,
10 agradezco la verdad que agradezcan lo poquito que se hizo, este tema más que
11 todo tiene que ver con el rol de trabajo, es la trocha del camino de don Pedro,
12 pero si sé que está dentro del rol de trabajo porque el Alcalde ya no lo entregó.

13 La Regidora Dinorah Romero, bienvenidos, buenas tardes a todos, eso está
14 efectivamente como lo dice mi compañero dentro del rol de trabajo, pero vamos
15 a hablar las cosas por su nombre, desde diciembre tenemos problemas con lo
16 que es el permiso de lastre, hay una persona que ha venido a poner trabas es
17 eso, cada vez que nos dan el permiso, son dos días y ya nos lo quitan, de una
18 vez nos hecha la fiscalía, el señor se llama Marco Levy Virgo, ese señor ni es
19 tico, no vive en Talamanca, al fin de cuenta no le hace daño al Concejo, si no al
20 cantón de Talamanca, ni a nosotros como Concejo, si no a nuestros
21 productores, uno conoce la necesidad que hay, pero así no podemos trabajar,
22 esto no lo podemos seguir permitiendo señores, vea una va y le regala un
23 poquito de lastre a una persona con discapacidad para hacerle mejoritas a la
24 casa para que tenga una vida más digna y ahí están sacándole fotos a uno, este
25 señor no respeta la necesidad de nuestro pueblo, estas personas no tienen
26 como pagar una vagonetada de lastre señores, ya lo dije y lo repito, reto a este
27 señor a que venga a este Concejo, el solo se esconde detrás de redes sociales,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 lástima, porque me doy cuenta que esta persona no existe, yo por eso no le
2 agacho la cabeza a nadie, no me escondo, y si por ayudar a personas con
3 discapacidad tengo que ir presa, lo acepto con todo el gusto, por caminos, voy
4 presa, por ayudar a mi cantón. Yo también soy agricultora, se lo que cuesta
5 sacar nuestros productos, son tres kilómetros que yo tengo que caminar para
6 sacar el plátano y cuando el río crece tengo problemas, lo digo claro, yo Dinorah,
7 no me voy a esconder, Don Pedro, no es que no halla ganas, ya tenemos otra
8 vez el permiso, ojalá y no nos paren, lo dije públicamente, no nos hace daño a
9 nosotros, si no al cantón, no nos deja trabajar el señor, vea con Manzanillo,
10 quiere traerse a bajo la ley noventa y dos veintitrés, quiere perjudicar a la parte
11 costera, a nuestros habitantes del Caribe Sur, pero lo importante es que ya hay
12 permiso, está dentro del rol de trabajo, solo es tener un poquito de paciencia
13 señores, yo sé que es duro, pero también entiéndonos a nosotros.

14 El señor Keneth, el pedazo que le falta non se si pueden por lo menos mandar la
15 niveladora, con el trabajo que hicieron quedó muy lindo, ya los carros pueden
16 subir de los más bien, pero no sé cómo trabajan entonces.

17 El Regidor Horacio Gamboa, ya ese camino está en el rol para terminarse, el
18 señor Alcalde nos dio la lista, ya la compañera dijo todo, no quiero repetir, Marco
19 Levy Virgo, conocido como Machory, no es de aquí, siempre ha atacado al
20 municipio, la comunidad ojalá que nos apoye a declarar no grato a este señor en
21 el cantón.

22 El Regidor Pablo Bustamante, sea todos bienvenidos, buenos días, es
23 preocupante lo que está pasando en el cantón, se ayuda a la comunidad pero
24 vea las cosas que pasan, pero hablemos con la verdad, este año es político, ya
25 casi que empieza la campaña política, Marco no es una persona adinerada, que
26 tiene los recursos para nadar poniendo recursos y el estar hiendo a San José a
27 cada nada, alguien interno del cantón es quien lo está ayudando, él vive en un
28 chinchorro en Cieneguita, lo dijo dinero esto no es personal, porque la verdad lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 que él hace con lo del lastre no me trae problemas a mí, yo tengo asfalto hasta
2 Manzanillo, eso no me perjudica a mi directamente, pero si al cantón que yo
3 represento, donde vivo, no es posible que hay campesinos que no pueden sacar
4 sus productos de la mejor manera, porque los caminos no se pueden arreglar
5 por falta de lastre, es rara la sesión que no tenemos aquí a don Pedro,
6 comprometámonos con esto, mi pregunta es, el traía un documento formal, para
7 detener esto.

8 El señor Alcalde Municipal, no Machory venía en el carro de la OIJ, más bien me
9 dijeron que cada vez que sacábamos permiso que lo hiciéramos llegar allá.

10 El Regidor Pablo Bustamante, este ambientalista, mi pregunta es, como un fiscal
11 hace para prestarse a algo como esto, él debió haber llegado con un documento
12 en la mano, eso se llama tráfico de influencia, eso es lo que está pasando.

13 El señor Alcalde Municipal, la gente de la contraloría llegaron y nos pararon por
14 denuncias también.

15 El Regidor Pablo Bustamante, pero me imagino que ellos llevaban documentos
16 en mano, ya que tenemos al oficial aquí, digamos, ellos pueden hacer esto.

17 El Oficial de Fuerza Pública, Melvin Gómez, vengo en representación del jefe
18 cantonal, ahí está el oficial adjunto, el que está ahí no se manda solo, tiene que
19 llamarlo, pedirle una reunión y que aclare este asunto.

20 El Regidor Pablo Guerra, eso es siempre, siempre nos debemos a una jerarquía,
21 eso se ve como tráfico de influencias como dice el compañero, pero las cosas se
22 deben de hacer siempre aplicables a la ley.

23 El señor Alcalde Municipal, vea en facebook todo lo que nosotros hacemos, no
24 estamos jugando, los compañeros de la Unidad Técnica, trabajan de seis a seis
25 y algunos fines de semana también, vea como se corrió con lo del agua en
26 Paraíso, eso es algo que no nos toca a nosotros, pero somos parte de este
27 cantón y hay que ayudar a nuestra gente, estamos estoqueando, aprovechando
28 que hace dos días no dieron el permiso. Ahorita tenemos una niveladora, ya la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 maquinaria está arriba, lo que queremos hacer tres brigadas, para ver lo de
2 Sepecue, lo del acueducto de San Vicente en la zona Cabécar, hay que ver lo
3 de los Ángeles del Convenio del ICE, , tenemos que dejar una brigada abajo
4 para que vea temas como estos, nos falta Villatoro, Almendros, tenemos ocho
5 vagonetas, cuatro nuestras y cuatro alquiladas, vienen las dos nuevas y vamos a
6 ver si alquilamos otras cuatro, la idea es tener cuatro niveladoras, no les voy a
7 mentir, tiene que esperar entre quince a veintidós días, para ir a ver el camino de
8 don Pedro.

9 El Regidor Pablo Guerra, hay que respetar el rol establecido.

10 El Regidora Dinorah Romero, la niveladora no está lista, solo para aclarar, el
11 señor es naturalizado.

12 El señor Alcalde Municipal, una está en MATRA y la otra en AGROMEC, hay
13 que ver si se alquila o se compra una.

14 El Regidor Pablo Bustamante, hay que arreglar eso donde don Pedro, hay que
15 comprometernos con esto de verdad, le agradezco que siempre ha sido paciente
16 y educado, hay que ver como prioridad este camino.

17 El señor Keneth, eso es fácil lo que queda, ahí solo hay que poner un paso de
18 alcantarilla.

19 El Ing. Ignacio León Guido, está dentro del rol de trabajo, eso no se va
20 abandonar don Pedro, igual que los Almendros, apenas tengamos la niveladora
21 le entramos.

22 El Regidor Pablo Guerra, bueno estamos compañeros con este tema.

23 El señor Pedro, ojalá me cumplan de verdad, muchas gracias.

24 La señora Marielos Mora, buenos días a todos, tengo tres asuntos que ver, uno
25 es la respuesta de la donación de la oficina para lo del tránsito, si ya hay una
26 respuesta de la asociación, en que quedó eso, también agradecerle por lo del
27 asfalto, ya está casi que preparado la segunda etapa, hubo una buena
28 respuesta, porque esos caminos están fatal, a veces los buses no pasan, quiero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 saber cuándo empieza el asfaltado. Hace días que llovió, quiero decirles que eso
2 por San Juan está feísimo, todo lodoso, el ingeniero dice que no hay
3 presupuesto para ese camino, ahorita que salgo voy para ADITIBRI, que se va
4 hacer con esa parte, vea uno se monta al bus y vieras como suena, me duele no
5 tener respuesta del CONAVI, ellos lo que dicen es que no hay nada de puente,
6 quiero ver que ha hecho ADITIBRI, la gente no quiere que vuelva a pasar lo de
7 la manifestación de Hone creek.

8 El Regidor Pablo Guerra, le pregunta a la secretaria municipal que si no ha
9 llegado nada de Carlos Lynch.

10 La secretaria Municipal le indica que no.

11 La señora Marielos Mora, voy a ver. Creo que ya hay un recurso de amparo, yo
12 tengo derecho a una respuesta, yo sé que la ochocientos uno, no les
13 corresponde a ustedes.

14 El Alcalde Municipal, hay que pedir la información.

15 El Ing. Ignacio León indica, el Ing. del BID, Edgar, hay que mandarle los planos,
16 las tablas, el veintidós de marzo se lleva a licitación eso. Es a nivel de provincia,
17 es abierta, sale en internet, si todo sale bien con la licitación en dos meses, eso
18 sale y listo, siento que para junio, julio está la carretera asfaltada.

19 El señor Alcalde Municipal, andamos corriendo con lo de la pala, ya estamos
20 sobre tiempo, eso lo necesitamos, es parte de los compromisos que adquirimos,
21 falta las cunetas, tenemos que correr de verdad.

22 El Regidor Pablo Guerra, en Rancho todavía falta ampliar, no queremos otra vez
23 una huelga, tenemos que trabajar, menos una que vuelva hacer manipulada, por
24 Chase, está pésima la calle, ir sobre la línea de todo esto.

25 La señora Marielos Mora, hace un año fue lo de huelga, hubieron propuesta, a
26 mí como trasportista y a ustedes como Municipalidad, ya los dos cumplimos,
27 ellos no pueden pasar por encima de ADITIBRI.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez, hay que volverle a mandar el acuerdo al
2 Viceministros, otra invitación, no sé, él tiene que respondernos algo, la carretera
3 está mala, un carro pequeño se golpea demasiado, si bien es cierto no nos toca,
4 pero podemos hacer la fuerza, eso tiene mucho tiempo que el CONAVI, no le da
5 ni mantenimiento.

6 La señora Marielos Mora, otra cosa que tengo mucha inquietud, Talamanca
7 como se encuentra en los rubros del suicidio, cuantos de nuestros jóvenes se
8 están suicidando, hay que ver que es lo que hacen las autoridades,, eso no es
9 un tema que le corresponde solo a la Muni, hay que hacer una mesa redonda,
10 vea lo que pasó con la muchacha de Colombia, que se mató con su hijo, por
11 desgracia lo malo es contagio, no queremos ver a una mujer, ahogándose con
12 su hijo en un río ahorcándose con su hijo en los brazos, necesitamos más
13 motivación, , no quiero jugar de psicóloga, pero a mí no me gustaría que algo así
14 me pasara a mí, ver que es lo que los lleva a esta decisión, lo hablaba con el
15 padre, hay que buscar alternativas para ver este tema.

16 El Regidor Pablo guerra, que buen tema, no hay que enfocarnos en realizar
17 infraestructura solamente si no ver por nuestros adolescentes, hay que ver en
18 rostro humano de las cosas, tenemos que pronunciarnos al respecto, porque
19 año a año, se evidencian más, hay que verlos desde diferentes puntos focales,
20 como líderes es nuestro deber que bueno que lo expone, porque aquí queda en
21 actas, que se preocupa por temas como este.

22 La señora Marielos, con el comité de deportes podemos ver que hacemos y digo
23 podemos porque me incluyo.

24 El señor Alcalde Municipal, para reforzar este tema tan importante, hay que
25 hacer algo profundo, talvez meterle u poco al presupuesto en setiembre, se ha
26 trabajado, por medio de la compañera Yorleni, se dió lo de los parquecitos, con
27 el programa del PANI, hay que hacer una sesión tipo taller, y buscar propuestas
28 para ver este tema, por lo menos gestionar para buscar soluciones, para bajar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 este índice que cada día crece más, formular un plan de trabajo, que la gente
2 vea, tenemos que involucrar a los diputados, viceministro, ver este tema.

3 La señora Marielos, ver las dirigencias religiosas, involucrarlas, de la religión que
4 sea, que busquen una motivación.

5 El señor Alcalde Municipal, yo de joven entre en una depresión, tuve hasta
6 ganas de matarme, solo hubo una voz que me dio esperanzas y pude salir
7 adelante, gracias a Dios.

8 La señora Marielos Mora, me da satisfacción escuchar eso, hay que poner las
9 barbas en remojo, hay que unir fuerzas, aprovecho por ultima, para felicitar a
10 todas las mujeres en el día de la mujer, ya que son mujeres emprendedoras,
11 compañeros apapáchenla, que se sientan bien, desde la casa se menosprecia
12 muchas veces el trabajo de la mujer, yo era educadora y a la hora de llenar
13 documentación, les quitaba ama de casa y les ponía, administradoras del hogar,
14 así debe de ser, así que felicidades a todos.

15 La Regidora Dinorah Romero, quiero felicitar igual a mis compañeras, a usted
16 también doña Marielos, porque es una mujer fuerte, empresaria, que eso no es
17 fácil, nosotras en nuestras casa somos las primeras en levantarnos y la última
18 en acostarnos, esto es así, así que felicidades compañeras.

19 La señora Marielos Mora, nosotros somos quien engalanamos el jardín de Dios,
20 muchas gracias y con permiso.

21 El Regidor Pablo Bustamante, quiero felicitarlas compañeras, nosotros la verdad
22 es que sin las mujeres no podemos vivir, pido un aplauso para todas las
23 mujeres.

24 El Regidor Pablo Guerra, quiero felicitar a las compañeras, además quiero
25 decirles que el trabajo de la casa no es nada fácil.

26 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de acta anterior ordinarias**
27 **#140** QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL CONCEJO SIN
28 NINGUNA OBJECCIÓN.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal.**

3 INFORME SEMANAL ALCALDÍA MUNICIPAL

- 4 1. Se hace entrega de materiales para la construcción de un comedor escolar
5 para le escuela Wawet en Bajo Coen.
- 6 2. Entregando materiales a la escuela de Sibödi.
- 7 3. Construcción de casetas para guardar en la Unidad Técnica De Gestión Vial
8 para tener un mayor control y orden, y brindar una mejor atención al público.
- 9 4. Entrega de materiales a la Iglesia Menonita de Carbón 1.
- 10 5. Se hace entrega de materiales al comité de deportes de Bribri para la
11 construcción de los camerinos de la plaza de fútbol de esta comunidad.
- 12 6. Se hace entrega del sistema de aire acondicionado al CENCINAI de Cahuita.
- 13 7. Entrega de materiales para el mini acueducto de Finca Agrícola Loroco 2.
- 14 8. Reunión con el presidente de la Comisión de Emergencia Nacional, donde se
15 le solicita y exige los proyectos que están pendientes como diques y carreteras
16 del cantón, para se logren ser ejecutados lo más pronto posible este año.
- 17 9. Reunión con el viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Transporte,
18 donde se logró la aprobación del proyecto del puente para el río Cocolos en
19 Suretka, el cuál durante muchos años se ha venido luchando para conseguir
20 dicho puente.
- 21 10. Entrega de materiales para la construcción de la bodega del Liceo de KATSI.
- 22 11. Se hace entrega de los materiales para mejorar los camerinos del Comité de
23 Deportes de Sixaola. Municipalidad de Talamanca y Comité de Deportes
24 Municipal.
- 25 12. Ayuda que se brinda el día de hoy a Jeni Ramos Sánchez abuela de niño que
26 hoy Dios tiene en su Gloria.
- 27 13. Reunión con la organización de mujeres de Zavala, con la diputada Paola
28 Sánchez, Corredor Biológico, INDER, MAG, Regidora Dignora Romero, IMAS.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 Con el objetivo de impulsar la venta de productos a base de plátano con las
- 2 Mujeres emprendedoras del cantón.
- 3 14. Programa de comentarios Radio Casino, 12 medio día informando sobre los
- 4 trabajos municipales en el cantón de Talamanca.
- 5 15. Estamos solventando el problema de basura en la ruta Sixaola un día domingo
- 6 ya que tenemos un recolector dañado ya en los próximos días se soluciona
- 7 este problema ya que viene un recolector nuevo de paquete.
- 8 16. Entrega de materiales de los juegos del parque infantil que se inaugurará
- 9 próximamente.
- 10 17. Seguimos trabajando para mejorar el parquecito infantil de Cahuita, en pro de
- 11 los niños de nuestro cantón.
- 12 18. Entregar de implementos deportivos de boxeo a los jóvenes de Cahuita, en
- 13 conjunto con el Comité de Deportes Municipal y la Municipalidad de
- 14 Talamanca.
- 15 19. Entrega de activos restantes del programa SICA-Municipalidad de Talamanca a
- 16 mujeres emprendedoras de nuestro cantón, para que puedan desarrollar sus
- 17 proyectos.
- 18 20. Reunión con CAPROBA tocando temas relacionados a la provincia de Limón.
- 19 21. Se hace entrega de materiales de equipo de boxeo a un grupo de jóvenes
- 20 talentosos de la comunidad Bribri de Shiroles, en conjunto con la Comité de
- 21 Deportes Municipal y la Municipalidad de Talamanca, promoviendo el deporte
- 22 entre nuestros jóvenes.
- 23 UNIDAD DE GESTIÓN VIAL
- 24 1. Avance de un 90% de en paso de alcantarillas en Sibuju.
- 25 2. Seguimos avanzando en la ampliación de la ruta Volio-La Pera, para la
- 26 colocación del pavimento.
- 27 3. Conclusión de la construcción del Puente vehicular en el río Watsi en Rancho
- 28 Grande, a la espera de que el ICE mueva algunos postes para la inauguración
- 29 de dicho puente en la ruta Volio-La Pera.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 4. Inició de la construcción del puente peatonal en Rancho Grande, ya que dicho
- 2 río cuando crece impide la comunicación en de los vecinos en la comunidad.
- 3 5. Aún 85% la construcción de la casetilla de seguridad en el plantel municipal
- 4 para brindar un mejor servicio al público y mejorar la seguridad.
- 5 6. Colocación e instalación de pasos de alcantarilla en la comunidad de Gandoca
- 6 camino 704-03.
- 7 7. Avance del puente peatonal para el río Watsi.
- 8 8. Rellenos de aproximación de pasos de alcantarilla en Gandoca.
- 9 9. Apertura de la trocha entre Gandoca y Manzanillo.
- 10 10. Intervención de los caminos en Sepecue.
- 11 11. Los nuevos camiones que estarán llegando a la Municipalidad de Talamanca
- 12 para atender los caminos del cantón.
- 13 12. Intervención del camino Los Almendros Annia.
- 14 13. Construcción de pasó de alcantarillas en San Vicente.
- 15 14. Ampliación y recuperación del derecho de vía en el cantón.
- 16 15. Instalación del acueducto de Campo Diablo en coordinación con la ASADA de
- 17 dicha comunidad, para el asfaltado de la ruta 19 Volio-La Pera.
- 18 16. Limpieza del terreno del convenio IDA-ICE-Municipalidad de Talamanca. Para
- 19 la intervención de la trocha de Los Ángeles.
- 20 17. Inspección de las rutas de Katsi para a construcción de pasos de alcantarilla y
- 21 puentes para mejorar las rutas.
- 22 18. Apertura de la trocha hacia la escuela de Briss.
- 23 19. Contracción con la agencia para la reparación de la niveladora cartepilar, para
- 24 la intervención de la red vial cantonal de los programas de emergencia.
- 25 20. La utilización de nueva cisterna de agua para el programa de lastres para evitar
- 26 la erosión.
- 27 21. Inspección y reunión con la comunidad por la trocha Alto Los Kelkoldi y Puerto
- 28 Viejo por fincas varias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 El señor Alcalde Municipal, en eso hemos estado trabajando, para tengan un
2 informe, ahí están las fotos de evidencia, no solo son palabras mías, cuando
3 gusten saben que pueden acompañarme a ver los proyectos que se están
4 realizando en el cantón, ya saben que la próxima semana está lo de la rendición
5 de cuenta, espero me hayan guardado la extraordinaria para ese día, yo cuando
6 era regidor la verdad es que no veía cosas como estas, ningún informe nos daban,
7 La Regidora Dinorah Romero, quiero felicitarlos señor Alcalde, a todo el Concejo,
8 porque todos hemos puesto un grano de arena, no es solo hablar y hablar, los
9 hechos hablan por sí solo, ahí están las evidencias, con la trocha de Bris la gente
10 está muy feliz, sugiero compañeros que me apoyen, para que así como se dan
11 informes por radio casino lo hagamos en la voz de Talamanca, y todos los que
12 quieren nos pueden acompañar.

13 El Regidor Pablo Guerra, sería igual, a casino siempre nos han invitado a todos.

14 La Regidora Dinorah Romero, vieras que me llamaron gente e Katsi, y me dijeron
15 que quien estaba haciendo la calle, por que llego el señor Morales con papel en
16 mano, diciendo que era el que estaba haciendo el trabajo, yo les dije el señor
17 Morales, no es ni arte ni parte de todo esto, no juzgo a mis compañeros indígenas,
18 muchas veces ellos no se dan cuenta de las cosas que pasan, por eso quiero que
19 lo hagamos así, por medio de la radio, que ellos se den cuenta y yo haría el
20 informe en Bribri, porque hay muchos adultos mayores que no hablan como que
21 muy bien el español.

22 El Regidor Horacio Gamboa, lo que dice Dinorah es muy bueno, no es justo que
23 se haga el trabajo y sean otros que digan que lo hacen, no es justo.

24 El Regidor Pablo Bustamante, felicito a todos, por estos logros, señor Alcalde, si
25 quiero decir una cosa, cuando se va a la radio muchas veces nos salimos del tema
26 y se dicen cosas que no bien al caso, y eso se ve a veces medio enredado, hay
27 que hacerlo en orden, ver las cosas que se van hablar, que se vea la figura
28 municipal, ordenada, si nos están dando palo y este año que falta va hacer peor,
29 no sé qué pasó con lo de Rodolfo Méndez mata, con el tema de Punta Uva –



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 Paraíso, de declararla ruta nacional, además de que paso con la iluminación de
2 Manzanillo, ya viene semana santa y me gustaría que eso esté listo, por efecto de
3 seguridad, ahí transita mucho niño, viene muchos visitantes y la gente se para a
4 parquear a fumar y ahí está muy oscuro.
5 El señor Alcalde Municipal, voy a averiguar cómo va eso.
6 La Regidora Dinorah Romero, quiero decirle compañeros, que bonito, fue ver que
7 una llegada y la gente salía con su baldecito o botella, saber que una en ese
8 momento de necesidad estaba haciendo algo útil por la comunidad, imagínese,
9 llegamos y una señora dice que si hace desayuno, no hace almuerzo, porque se le
10 ensucian los trastes y no tiene como lavarlos. Esto ha sido un trabajo
11 mancomunado entre todos, agradezco a los compañeros de la UTGV que
12 estuvieron con nosotros, a don Felipe, la gente estaba muy contenta la verdad.
13 El Regidor Pablo Bustamante, talvez recordarle señor Alcalde el tema del
14 muchacho de Manzanillo, lo de los cuarenta y dos metros que se había hablado
15 para construcción, dice el muchacho que lo han agarrado de tonto, nunca van
16 hacerle la inspección, talvez que me ayude con este tema por favor.
17 El Regidor Pablo Guerra, quiero felicitar al señor Alcalde, por su perseverancia, no
18 es fácil trabajar en equipo, ver las obras que ahí van, ya estamos por cumplir
19 cincuenta años el Cantón, hay que sacar lo mejor siempre, Don Eliseo nos e si
20 podían venir a grabar aquí, o nosotros subir, puedo externarle la invitación vía
21 correo a don Julio Morales, no se vale que otros se roben el Show, no hay que
22 tomarle mucha importancia igual, porque siempre después de la tiniebla sale la
23 luz, con lo de las aceras fue lo mismo, ojala y llegue el día de la inauguración.
24 El Regidor Luis Bermúdez, quiero felicitar al señor Alcalde por este informe,
25 sabemos que ya viene este año político y hay que trabajar duro, necesitamos
26 caminos por todos lados, Suretka, Carbón, esta malo, malo, malo, señores.
27 El señor Alcalde Municipal, no está tan malo.
28 El Regidor Luis Bermúdez, usted no lo siente por que anda en un carrazo del año,
29 pero los carritos chiquitos si lo resienten de viaje, hay que verlo con el ingeniero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 ahora que está aquí, quiero decir que con la basura estamos bien, no podemos
2 parcializarnos compañeros.

3 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida.**

4 **VII-1** Se recibe nota del MAG, que dice; La Agencia de Extensión de Cahuita,
5 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desea informarles a los miembros del
6 Consejo Municipal de Talamanca, los proyectos que desarrolla nuestra
7 Institución, dentro del Territorio, por lo que les solicita respetuosamente, un
8 espacio de 10 minutos para el martes 19 de marzo dentro de la agenda regular
9 de las Sesiones de dicho Consejo.

10 **VII-2** Se recibe nota del INVU, la cual indica lo siguiente, con número de oficio,
11 DU-UCTOT-057-2019, Sirva la presente para realizarles un recordatorio sobre el
12 trámite de alineamientos de cauces fluviales que la Dirección de Urbanismo,
13 entidad comisionada por orden del artículo N 0 34 de la Ley Forestal N O7575
14 para la determinación de las Áreas de Protección según lo dispuesto en el
15 artículo N O 33, el cual a la letra señala:

16 Artículo N033: Áreas de protección: Se declaran áreas de protección las
17 siguientes:

18 a) Las áreas que bordeen nacientes permanentes, definidas en un radio de cien
19 metros medidos de modo horizontal.

20 b) Una franja de quince metros en zona rural y de diez metros en zona urbana,
21 medidas horizontalmente a ambos lados, en las riberas de los ríos, quebradas o
22 arroyos, si el terreno es plano y de cincuenta metros horizontales, si el terreno
23 es quebrado.

24 c) Una zona de cincuenta metros medida horizontalmente en las riberas de los
25 lagos y embalses naturales y en los lagos o embalses artificiales construidos por
26 el Estado y sus instituciones. Se exceptúan los lagos y embalses artificiales
27 privados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 d) Las áreas de recarga y los acuíferos de los manantiales, cuyos límites serán
2 determinados por los órganos competentes establecidos en el reglamento de
3 esta ley".

4 Teniendo en consideración que la ley es de carácter obligatorio y que se han
5 presentado casos recientes de propiedades con construcciones cercanas a
6 cauces fluviales que no cumplen con el alineamiento respectivo, la Unidad de
7 Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial hace un recordatorio
8 de la obligatoriedad del procedimiento cuando se realizan los permisos de
9 construcción para aquellas propiedades que estén afectadas por un cauce
10 fluvial. La Dirección de Urbanismo es el único organismo autorizado por ley
11 para definir las áreas de protección; y además es quien establece mediante un
12 protocolo la metodología para la determinación del cálculo de la pendiente y
13 consecuentemente del respectivo alineamiento por tipo de zona en que se
14 encuentre, sea urbana o rural.

15 Por último y considerando que nadie en país puede alegar ignorancia de la ley
16 (Artículo N°159 Constitucional), se le recuerda a las Municipalidades que se
17 debe solicitar de manera obligatoria el alineamiento para los permisos de
18 construcción en propiedades afectadas por cauces fluviales; asimismo realizar
19 las inspecciones necesarias para velar por el cumplimiento de la misma.

20 **VII-3** Se recibe, vía correo electrónica la siguiente invitación, Invitación Taller
21 Ciudades Inteligentes y el Sector Educativo, Con el objetivo de analizar y
22 reflexionar acerca de la situación actual del sector educativo en áreas como
23 medio ambiente, energías limpias, seguridad y educación interactiva, la
24 Federación Metropolitana de Municipalidades y la Empresa de Servicios
25 Municipales, nos permitimos invitarle al taller "Ciudades inteligentes y el sector
26 educativo", el día miércoles 06 de marzo de 8:00 am a 2:00 pm en el Auditorio
27 de la Municipalidad de San José, quinto piso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 Además, dentro del concepto de ciudades inteligentes y sostenibles,
2 presentaremos algunas alternativas tecnológicas y financiamientos enfocados a
3 una mejor calidad de vida de todos los usuarios de los centros educativos.

4 Por lo anterior, quisiéramos contar con su presencia en este evento.

5 Para confirmar su asistencia, puede comunicarse a los teléfonos 2296-02-26 /
6 2296-08-90, o al correo ccerdas@femetrom.go.cr, con Cindy Cerdas.

7 **VII-4** Se recibe nota de MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI, Ref.: Transcripción
8 de Acuerdo del Concejo Municipal, Para su conocimiento y fines consiguientes,
9 le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del cantón de
10 Sarapiquí, en su Sesión Ordinaria No. 07-2019, Artículo 5, celebrada el lunes 18
11 de febrero de 2019; que a la letra dispone:

12 Moción presentada por los regidores: José Fredy Corrales Artavia, Elizabeth
13 Hernández Vargas, Edwin Molina Venegas, Fabián Víquez Salazar, Yolanda
14 Cruz Valdivia, Víctor Chavarría Paniagua y Néstor Mata Rodríguez.

15 Considerando

16 Que el decreto 41431 publicado en la gaceta del 21 de diciembre del 2018.
17 Elimina la posibilidad del desarrollo económico de los pequeños transportistas,
18 No les permite solicitar nuevos permisos, únicamente les garantiza un año de
19 actividad, después de ese tiempo, todo depende de un estudio que no ha
20 comenzado a realizar el (CTP) consejo de transporte público), a pesar de que la
21 ley 3503 en su artículo 25 dice que los permisos se darán por tres años

22 En todas las comunidades queremos ver crecer el turismo, el transporte de los
23 trabajadores de las diferentes empresas, transporte de estudiantes, colegio y
24 universidades por microbuses que contratan los mismos padres de familia, lo
25 que les permite tener que despreocuparse del transporte de sus hijos.

26 No entendemos porque pretenden obligar a las personas a hacer uso de las
27 rutas regulares, cuando debería ser una opción de cada persona o pequeña
28 empresa, sobre todo en un país libre y democrático como el nuestro
29 MOCIONAMOS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 Para que el presidente de la Republica escuche a los representantes de la
2 Asociación Nacional de Transportistas (ANATRANS), que cumpla con sus
3 compromisos adquiridos en campaña, de garantizar que las demandas del
4 transporte se realicen de forma equitativa donde participen muchas familias y no
5 se concentre en pocas manos.

6 Ya que fortalecer nuestra democracia es fortalecer a los pequeños y medianos
7 transportistas.

8 ACUERDO 9. El Concejo Municipal de Sarapiquí acuerda con votación de siete
9 votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran ese Órgano
10 aprobar moción. Comuníquese este acuerdo al presidente de la Republica, al
11 señor Ministro de Transporte.

12 **VII-5** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Carbón 2, Estimado señor.

13 Por este medio la junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de
14 Carbón 2, en sesión ordinaria No. 185 del día 20 de febrero de 2019 acordó
15 organizar una

16 Tómbola Deportiva en el redondel el próximo 17 de marzo del año en curso, por
17 lo Temporal para venta de bebidas y comidas.

18 Estaremos altamente agradecidos por sus atenciones.

19 El Regidor Pablo Bustamante, trae la personaría jurídica, acordamos que todas
20 debían de traerlas, además de dar informes y venir al Concejo a exponerlas
21 aquí.

22 El Regidor Luis Bermúdez, eso es para una actividad deportiva, no podemos
23 darle la licencia, tienen que cambiar eso de la carta, si no, no se le puede dar,
24 también presentar los informes, yo lo hacía antes, vea esos torneos de surf que
25 hacen, ahí se vende licor y nadie ve eso.

26 El señor Alcalde Municipal, no venden licor.

27 El Regidor Luis Bermúdez, voy a tomar videos y se los voy a mandar para que
28 vea.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **VII-6** Se recibe informe de la Asociación de Desarrollo Carbón 2, Señores

2 Municipalidad de Talamanca Presente

3 Estimados señores:

4 Por este medio la junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de
5 Carbón 2, se permite enviarle informe sobre los resultados de la actividad taurina
6 realizada los días 8 y 9 de diciembre del 2018.

7 Ingreso un total de: ₡6.436.500, Egreso un total de: ₡6.145.896, Total, final:

8 ₡ 290.604.00

9 Quedamos a su servicio, si es necesario algún otro detalle, comunicarse a los
10 teléfonos 2755-10-42 0 al correo bilha18@hotmail.com

11 El Regidor Pablo Bustamante, tienen que venir aquí al Concejo a exponernos
12 eso.

13 **VII-7** Se recibe nota para una Solicitud de entrevista con la Sra. Cándida
14 Salazar para estudio de PNUD, Mi nombre es Larraitz Lexartza y estoy
15 realizando un trabajo de investigación para el Programa de Naciones Unidas
16 para el Desarrollo (PNUD), sobre la participación de las mujeres en la política
17 municipal, la investigación tiene como objetivo "Realizar un estudio exploratorio
18 sobre la situación de la violencia política contra las mujeres en el ámbito
19 municipal en Costa Rica, con el fin de identificar líneas de acción para la
20 protección de las mujeres frente a este tipo de violencia y para avanzar hacia
21 su erradicación".

22 Para ello, estamos solicitando a mujeres que participan en la política municipal a
23 diferentes niveles y en diferentes zonas del país su colaboración con el estudio
24 mediante una entrevista. Nos interesa particularmente conocer su punto de vista,
25 ya que consideramos necesario incorporar las experiencias específicas de las
26 mujeres indígenas en el estudio.

27 La entrevista tiene una duración de entre 40 minutos y una hora y toda la
28 información brindada se manejará confidencialmente. Si acepta participar en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 estudio yo, u otra compañera del equipo de investigación, me estaría
2 desplazando a la Municipalidad de Talamanca el día que a usted más le
3 convenga para realizar la entrevista.

4 Para verificar cualquier información relativa a este proceso de investigación
5 puede comunicarse con Rafaela Sánchez, Especialista de Género del PNUD, en
6 el número 22 96 15 44.

7 Atentamente,

8 **VII-8** Se recibe invitación de la Unión de Gobiernos Locales, Estimados
9 señores:

10 Reciba un cordial saludo de parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
11 (UNGL) institución de Derecho Público que representa y agremia políticamente
12 al Régimen Municipal desde hace 42 años.

13 Como parte de los esfuerzos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en
14 alianza con la Embajada de los Estados Unidos, ante los altos índices de
15 ahogamientos en nuestras playas, tanto de extranjeros como nacionales, es que
16 ambas instituciones le extienden una cordial invitación al "FORO SOBRE
17 PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTOS EN PLAYAS NACIONALES", con el fin de
18 compartir las buenas experiencias y los avances que han tenido las
19 municipalidades, respecto de la creación de cuerpos de guardavidas, así como
20 la situación actual del expediente legislativo 20.043 "Ley de Creación de los
21 Cuerpos Salvavidas en las Playas Nacionales" y sus alcances en el régimen
22 municipal.

23 El foro se realizará en el Hotel Marriot Los Sueños en Herradura el viernes 8 de
24 marzo de 8: 30 a.m. a 12: 00 m.d. y finalizará con un almuerzo.

25 Agradecemos de antemano su atención a la presente y esperando contar con su
26 asistencia, ponemos a su disposición para consultas y confirmaciones el número
27 telefónico 2290-3806 ext. 1033 0 1000 con Yehudith Tapia o Marcela Villegas,
28 así como los correos electrónicos ytapia@unql.or.cr mvillegas@unql.or.cr.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **VII-9** Se recibe invitación de Líderes Globales, Señores (as)

2 Miembros del Honorable Consejo Municipal

3 Municipalidad de Talamanca

4 Presente

5 Estimados (as) Señores (as):

6 Me permito adjuntarles nuestro programa de actividades de capacitación,
7 observatorio y Encuentros Municipales sobre las buenas prácticas de la gestión
8 de la administración pública estatal, municipal y de organizaciones promotoras
9 del desarrollo local.

10 América es un continente donde hay más de 25 mil municipios e instituciones
11 públicas, grandes y pequeñas, urbanas y rurales, con presupuestos altos y
12 presupuestos pequeños, los cuales les corresponde dirigir y gobernar para
13 satisfacer las necesidades de sus ciudadanos y generar progreso, por eso, estos
14 intercambios de líderes estatales y municipales contribuyen al fortalecimiento de
15 las autoridades en gestión pública.

16 Le invitamos a que nos acompañen a los siguientes foros y encuentros:

17 1. V Encuentro Internacional de Gobiernos Locales, Estatales y Organizaciones
18 Sociales.

19 Tema: Movilidad Urbana y los espacios públicos en ciudades de patrimonio
20 cultural, las experiencias de los Municipios Italianos. Del 20 al 26 de mayo de
21 2019, Roma, Italia.

22 2. Encuentro Internacional de Gobiernos Locales, para el Intercambio de
23 Experiencias Exitosas con Municipios del Estado de Puerto Rico.

24 Tema: El municipalismo en América, innovación, tecnología y gestión de la
25 ciudad. Del 24 al 30 de junio de 2019, San Juan, Puerto Rico.

26 3. Encuentro Internacional de Alcaldes y Líderes de Organizaciones Locales.

27 Tema: Democracia local, sistemas de Gobernabilidad y competencias en los
28 Municipios de América Latina, Del 15 al 21 de julio de 2019. Punta Cana,
29 República Dominicana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 4. Misión Técnica de los Municipios de Hispanoamérica en los 500 años de la
2 Ciudad de Panamá. Del 12 al 18 de agosto de 2019. Panamá.
- 3 5. Encuentro Internacional para la Cooperación Empresarial e Intermunicipal de
4 los Gobiernos Locales de China con América Latina, hacia una Alianza
5 Estratégica de Innovación y Tecnología. Del 22 al 29 de Setiembre del 2019,
6 Pekín, China.
- 7 6. Encuentro Internacional de Ciudades y Municipios Turísticos.
- 8 7. Tema: Municipios, ciudades patrimoniales y el desarrollo económico local. Del
9 21 al 27 de octubre de 2019, Lima, Perú.
- 10 8. Encuentro Iberoamericano de Municipios y Líderes de Organizaciones
11 Locales. Tema: La seguridad ciudadana y la administración municipal en el
12 Condado de MiamiDade. Del 25 de noviembre al 01 de diciembre del 2019.
13 Miami, USA.
- 14 9. Agradecemos nos confirmen las personas designadas por esa institución y el
15 evento al que le interesa asistir por su temática y país sede.
- 16 Tenemos en nuestras ofertas de invitación paquetes para 1 0 2 personas en
17 ocupación sencilla o doble.
- 18 De ustedes muy atentamente,

19 **VII-10** Se recibe nota del SUSCRITO SELVIN BROWN FORBES, MAYOR, EN
20 UNION DE HECHO, COMERCIANTE, CON
21 CEDULA DE IDENTIDAD 7 - 070 - 007, VECINO DE PUNTA UVA TALAMANCA,
22 LIMON, RESTAURANTE Y CABINAS SELVIN CON TEL 27 50 06 64, Y CEL 61
23 89 62 87, CON EL DEBIDO RESPETO ANTE USTEDES MANIFIESTO:
24 QUE MEDIANTE ESCRITURA 159 DE LAS 15 HORAS 30 MINUTOS DEL 30
25 DE AGOSTO DE 2007, VISIBLE AL FOLIO 96 FRENTE DEL TOMO 14 DEL
26 PROTOCOLO DEL NOTARIO JOSE LUIS CASCANTE
27 VEGA CON OFICINA EN LIMON, DE PARTE DE ROY RUBEN BROWN
28 FORBES, JUNTO CON MIS OTROS HERMANOS ELENA VICTORIA BROWN
29 FORBES, EARL BROWN FORBES, Y ELIAS BROWN FORBES, RECIBIMOS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 POR PARTES IGUALES LA DONACION DE UN INMUEBLE SITUADO EN
2 PUERTO VIEJO, DISTRITO TRES DE CAHUITA CANTON CUARTO
3 TALAMANCA DE LA PROVINCIA DE LIMON. ESTE INMUEBLE POSEE
4 PLANO CASTRADO 7 - 1076140 - 206, MIDE 664. 71 METROS CUADRADOS
5 Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: CALLE PUBLICA. SUR:
6 DAMARIS GODON CROOKS. ESTE: CAMINO PUBLICO. OESTE: CALLE
7 PUBLICA.

8 QUE MEDIANTE OFICIO SCMT - 184 - 12 - 2015, DEL CONCEJO MUNICIPAL
9 DE TALAMANCA, SE ME OTORGO UN PERMISO DE USO DE SUELO PARA
10 DICHA PROPIEDAD.

11 EL PERMISO DE USO DE SUELO SOLO SE TRAMITO A MI NOMBRE POR
12 ACUERDO DE PARTES, Y HASTA LA FECHA NUNCA HUBO PROBLEMAS
13 ENTRE LOS CONDUEÑOS. ADEMÁS ESTO NO HACE DUEÑO ABSOLUTO
14 DE LA PROPIEDAD, ESO LO TENGO CLARO.

15 DENTRO DE LA PROPIEDAD HAY UN LOCAL ALQUILADO Y ENTRE LOS 4
16 NOS REPARTIMOS EL PRECIO DEL ALQUILER.

17 EL CASO CONCRETO ES QUE TENGO SOSPECHAS QUE DICHA
18 PROPIEDAD SE PUSO EN VENTA

19 PORQUE HE ESCUCHADO DE UN TRATO DEL CUAL NO TENGO
20 CONOCIMIENTO PLENO.

21 MI INTERES RADICA EN QUE DICHA MUNICIPALIDAD NO SEA INDUCIDA A
22 ERROR Y RECHAZE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS O PATENTES
23 SOBRE ACTIVIDADES O NEGOCIOS EN DICHA PROPIEDAD, EN EL
24 MOMENTO QUE ALGUIEN PRETENDA HACER ALGUNA GESTION
25 DESNATURALIZANDO FRAUDULENTAMENTE LOS DERECHOS DE LOS
26 DEMÁS CONDUEÑOS. 25 DE

27 FEBRERO DE 2019.

28 El Regidor Pablo Guerra, hay que verlo en jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **VII-11** Se recibe nota de la señora, Reineri, Reciban un cordial saludo, por este
2 medio yo Reineri Sosa López portadora de la cedula 900770139 vecina de la
3 comunidad de Bribri centro de detrás de la cruz roja.
4 Me siento inconforme ya que días atrás me entere que la señora Yendry Moya
5 Duran saco una escritura en la cual incluye mi propiedad también, en el cual
6 tengo más de 15 años de vivir ahí.
7 Y hasta donde tengo entendido ustedes son los únicos que autorizan esos
8 trámites, por lo tanto solicito muy respetuosamente él porque la señora Yendry
9 Moya Duran cuenta con una escritura de mi terreno con el número de plano L-
10 8035732002 y con el cual cuento con una carta de venta también.
11 Adjunto copia del plano de mi propiedad y de la carta de venta con la que
12 cuento.
13 Sin más por el momento quedo a la espera de su pronta respuesta.
14 Agradeciendo su atención, se suscribe:
15 El Regidor Pablo Guerra, lo pasamos para jurídicos.

16 **VII-12** Se recibe nota de AGECO, que dice; Estimados (as) Señores y Señoras:
17 Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Gerontológica Costarricense
18 (AGECO), cuya misión es: "Somos una organización no gubernamental que
19 desarrolla programas sociales y servicios para las personas mayores,
20 promovemos la incidencia política y la sensibilización acerca de la vejez y el
21 envejecimiento".
22 A pesar de los importantes avances en la defensa y exigibilidad de los derechos
23 de las personas mayores, siguen siendo constantes las violaciones a diversos
24 derechos que sufre esta población.
25 Se ha considerado necesario dar a conocer este hecho, por eso, varias
26 instancias, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Red
27 Internacional para la Prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez (INPEA),
28 idearon entre las estrategias conmemorar el 15 de junio como "Día Mundial de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato contra las Personas Adultas
2 Mayores", con el fin de sensibilizar a la población de las constantes agresiones
3 de las que son víctimas este grupo etario.

4 Desde AGECO, se considera que este día debe darse a conocer a la población
5 costarricense y aprovecharse para realizar actividades donde sean las mismas
6 municipalidades y las personas mayores, quienes de manera articulada
7 protagonicen la defensa y exigibilidad de los derechos de este grupo etario,
8 mientras que se brinda información sobre las diversas formas de maltrato, así
9 como las posibles modificaciones que son necesarias para la reducción y
10 erradicación de este tipo de situaciones.

11 Con base en este hecho, les instamos que como gobierno local realicen una
12 actividad el 15 de junio o fecha cercana a esta, que haga reflexionar a las
13 personas del cantón sobre la importancia de frenar el maltrato contra las
14 personas mayores, realizando una actividad (por ejemplo, caminata, feria
15 informativa, charla, cineforo, entre otras), donde se trate de informar y
16 sensibilizar a las personas mayores y de otras edades.

17 El señor Alcalde Municipal, aquí eso se hace ya, siempre se les hace la actividad
18 al adulto mayor.

19 **VII-13** Se recibe nota del Liceo Rural de Puerto Viejo, que indica lo siguiente;

20 En concordancia con el artículo 41 de la ley 2160, Ley Fundamental de
21 Educación y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP, Reglamento
22 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, le remito la propuesta
23 de ternas para la conformación de la Junta de Educación (indicar el nombre tal y
24 como se registró en el Registro Nacional)

25 Para lo cual, previa consulta y coordinación con el personal docente y
26 administrativo se propone para su nombramiento y juramentación ante este
27 Concejo Municipal, las personas que se detallan en la siguiente ternas, para
28 cinco miembros;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

Nombre	Cédula
Marlon Gerald Vargas Rodríguez	702410941
Leticia Álvarez Cruz	109930337
Allison Nicole Guido Sosa	702720872
Jason Oldimar Smith Humphreys	701880930
Dolmmer Steven Mena Olivares	702770075

1 **VII-14** Se recibe expediente y considerando la recomendación brindada por el
2 departamento de Proveduría Municipal, sobre la evaluación de las ofertas
3 efectuado el 05 de marzo del 2019, de la Contratación Directa 2019CD-000017-
4 01 “Compra de repuestos para equipo de la UTGV”

5 **VII-15** Se recibe expediente y considerando la recomendación brindada por el
6 departamento de Proveduría Municipal, sobre la evaluación de las ofertas
7 efectuado el 25 de febrero del 2019, Contratación Directa 2019CD-000013-01
8 “Compra de repuestos unidad SM 5028 de la UTGV”

9 **VII-16** Se recibe expediente y Considerando la recomendación brindada por el
10 departamento de Proveduría Municipal, sobre la evaluación de las ofertas
11 efectuado el 5 de marzo del 2019, Contratación Directa 2019CD-000016-01
12 “Compra de Suministros Programa CONAPAM”

13 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones.**

14 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por
15 la Regidora Dinorah Romero, que dice;

16 **Asunto: Reglamento de Uso Correctivo y Preventivo.**

17 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar un reglamento de uso
18 preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas y recreativas del cantón
19 de Talamanca, lo anterior con el fin de brindar un uso adecuado y normal de
20 dichas instalaciones, para continuar con el trabajo desarrollado en gestión. QUE
21 SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE
22 DE COMISIÓN.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 **VIII-2** Moción presentada por EL Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por
2 la Regidora Dinorah Romero, que dice;

3 **Asunto: Solicitud para dar informe de gestión Municipal.**

4 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitar al señor Alcalde la
5 colaboración para informar de la gestión municipal por medio de la voz de
6 Talamanca, para toda la población de la alta Talamanca, con el fin de aclarar a
7 todo el territorio indígena de la ejecución de muchas obras de infraestructura en
8 los territorios.

9 **IX: Informe de Comisiones.**

10 El Regidor Luis Bermúdez, la vez pasada, dije lo de hacer visitas en junta vial,
11 ver con Yolanda, ir a ver los proyectos para verificar todo lo que dicen los
12 informes, además, quiero ir a ver la trocha de Gandoca

13 La Regidor Dinorah Romero, Pucho y yo fuimos a repartir agua, fue una
14 experiencia muy bonita la verdad, no es sencilla estar sin agua compañeros, hay
15 que hacer las labores del hogar.

16 El Regidor Horacio Gamboa, ingeniero a esa cisterna no se le puede hacer una
17 adaptación, como una manguerita, porque a la hora de dar el agua se riega
18 mucho.

19 El Ing. Ignacio León, claro que si se le puede hacer, se le pone una llave de
20 paso, eso para cuando lo ocupan.

21 El Regidor Pablo Bustamante, no me imagino que es para tenerlo previsto por si
22 se da otra emergencia, yo pase cuando estaban por la urba y si se desperdicia
23 mucha agua.

24 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios.**

25 El Regidor Pablo Guerra, antito de empezar me llego un oficio de Helen
26 Simmons, con respecto a lo del viernes que Luis se fue de la sesión, el debió
27 esperarse a que terminara, a veces se me sale el lado humano, quiero aclarar, le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 dí el permiso, si es cierto, talvez no se lo debí de dar, pero cuando llega otros
2 compañero y reclama la situación, uno debe de ver el error.
- 3 La Regidor Dinorah Romero, yo estoy de acuerdo, pero el compañero, ha estado
4 saliendo por enfermedad, el salió lo siento, pero fue por cita médica, yo apoyo el
5 día que usted le dio el permiso, cuando yo tuve mi necesidad, me apoyaron, vea
6 él está aquí sentado y ha salido como tres veces, pero sabemos que tiene que
7 buscar que comer, él tiene su horario.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez, tres veces he salido.
- 9 La Regidora Dinorah Romero, bueno tres, las que sean, tiene mi apoyo Luis.
- 10 El Regidor Pablo Guerra, ella está sugiriendo una extraordinaria para abril, para
11 revisar el código municipal y ver que se puede y que no.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante, a mí no me parece, gastar dinero para ver una
13 extraordinaria con un miembro del Concejo, ella lo puede hablar un día de
14 sesión o cuando venga a una extraordinaria.
- 15 El Regidor Pablo Guerra, otra cosa, no estoy en contra de la ayuda humanitaria,
16 pero no sé si están usando el carro del Concejo para ir a lo del agua.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante, estamos en todo nuestro derecho de ir a ver
18 cosas como estas, corroborar si los empleados de la Municipalidad hacen las
19 cosas como se debe, aparte por eso no se ha pasado ninguna moción para
20 pagar viáticos.
- 21 El Regidor Pablo Guerra, ella no dice que está en carro, solo que si se usa el
22 carro, tiene que salir el acuerdo, que conste en actas, para que lo van a usar y
23 que día.
- 24 La Regidora Sandra Vargas, viene un año político, se ven estas cosas, yo los
25 apoyo en estas cosas compañeros ya que yo no puedo ir, quiero hablar de una
26 alcantarilla en Barrio San José, sé que do de ir hacer la inspección, pero no sé si
27 fueron, eso es por la iglesia la luz del mundo.
- 28 El Ing. Ignacio León, lo que pasa es que no habían alcantarillas, pero eso ya se
29 había coordinado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 La Regidor Sandra Vargas, a bueno, es que como me comprometí con eso.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante, a nosotros porque nos están aplicando rebajas de
- 3 los días que venimos a sesionar, porque la ley aún no está vigente, que no nos
- 4 rebajen más y que se nos reintegre lo que nos han venido quitando, o que
- 5 Manuel sube aquí y nos explique eso.
- 6 La Regidora Dinorah Romero, a mí nunca me han pagado viáticos por la
- 7 distancia, yo siempre vengo en mi propio carro.
- 8 El Regidor Pablo Guerra, eso lo podemos ver en jurídicos.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante, aquí siempre se dice que Pablo le quiere dar duro
- 10 a la convención, pero a nosotros nos pagan ciento cuarenta y seis mil pesillos al
- 11 mes y tras de eso nos quieren rebajar, eso no se compara con el salarizado que
- 12 tiene algunos funcionarios aquí.
- 13 El Regidor Pablo Guerra, don Marvin tenemos esta discrepancia, donde dice
- 14 puntualmente que la ley ya está vigente, yo creo que el papelito habla.
- 15 El señor Alcalde Municipal, lo dijeron en el IFAM, si quiere mando a llamar a
- 16 Manuel parta que les explique.
- 17 El Regidor Pablo Guerra, que nos lo haga por escrito y que lo suba señor
- 18 Alcalde.
- 19 El señor Alcalde Municipal, no hay problema, también estoy trabajando con la
- 20 convención colectiva, viendo que se puede y que no, hay temas que son
- 21 inconstitucional, hice la nota al IFAM, espero que ellos resuelvan y yo me
- 22 sacudo.
- 23 El Regidor Luis Bermúdez, ella que puede decir, si solo mando una nota, es más
- 24 después de cuantas sesiones, bueno cuanto uno puede faltar, y se puede quitar
- 25 señores.
- 26 El señor Alcalde Municipal, con dos meses.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez, ayer tenía los exámenes, salió todo bien, vine con mi
- 28 esposa, yo creo en la bondad de Dios, me duele que unos compañeros se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

- 1 pongan así con uno, uno no puede ser malo, yo creo en Jesucristo, creo en mi
2 señor, pero usted puede dar permiso cuando quiera.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante, Helen te ama Luis.
- 4 El señor Alcalde Municipal, eso si hay que decir, Luis ha estado bastante mal de
5 salud, aquí todos sabemos que él siempre llega hasta el final de las sesiones, no
6 es que se va a alcahuetear a todo mundo, yo me acuerdo cuando me enferme,
7 el subcoordinador me dio y medio, lo que quería era mi puesto, todo se paga,
8 vea ahora no tiene el puesto, así que señores, tengamos buena fe.
- 9 El Regidor Horacio Gamboa, la comida que dieron ese día ahí Luis no podía
10 comerla tampoco, por el coco, eso fue en parte por lo que él se retiró.
- 11 El Oficial de Fuerza Pública, Melvin Gómez, quiero empezar diciendo una cosa,
12 tenemos la tasa más alta en homicidios entre el mes de enero y febrero en la
13 zona, los centros nocturnos se están convirtiendo en una bomba de tiempo, no
14 sé si sacan permiso o no, pero no toman la prevención del caso a la hora de
15 hacer estos eventos, no podemos tener toda una noche una patrulla parada en
16 un salón, aparte, en el cantón solo tenemos dos patrullas nada más, uno llega a
17 Jhonny Place yo Mango y pide documentos y se enojan, yo no estoy para cerrar
18 negocios, ni arrestar a nadie, es para mejorar, que tengan custodios para que no
19 entren armas a los lugares, sería bueno que hagan como el Limón, los
20 inspectores andan viendo esto.
- 21 La Regidor Dinorah Romero, compañeros quiero decir que para el lunes nos
22 reunimos la comisión de obras a las nueve, la comisión de jurídicos igual, vamos
23 a ver estos temas de una vez.
- 24 El Regidor Pablo Guerra, porque no mejor a la una, porque he venido dos veces
25 y el licenciado no está.
- 26 La Regidor Dinorah Romero, si ya está coordinado, a las nueve nos vamos a
27 reunir.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante, es preocupante este tema, como regidor de la
29 costa, hay que poner cartas en el asunto, yo creo que solo Jhonny y Stanford,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 son los únicos que tiene para eventos, más de treinta años han estado, son los
2 únicos que tienen patentes para actividades bailables.

3 El señor Alcalde Municipal, el que firma los permisos soy yo, y no he estado
4 firmando ninguno.

5 El Oficial de Fuerza Pública, Melvin Gómez, pedí una lista de las patentes que
6 hay y todavía no me la han dado.

7 El Regidor Pablo Bustamante, ahora los bares son pistas de bailes, es un relajó,
8 ya tenemos cuatro muertos, personas que ni han cambiado su patente a
9 licencias y siguen funcionando, ver los horarios de cierre, no digo que sea culpa
10 del Alcalde, pero hay que poner más cuidado en ese tema,, esto es algo que se
11 trae hace tiempo.

12 El Oficial de Fuerza Pública, Melvin Gómez, no importa el tema de que
13 amanezcan o si es baile, pero por los menos los dueños de los locales deben de
14 tener mecanismos de seguridad, tanto para turista como para la gente de la
15 zona.

16 El Regidor Pablo Bustamante, el problema es que son negocios abiertos, no se
17 puede tener u control de seguridad, pero nosotros si podemos poner un orden,
18 hay que curarnos en salud, la responsabilidad es de todos, apoyo totalmente a la
19 policía, esto es terrible.

20 El Regidor Pablo Mena, vea el negocio que hay por el cruce en Hone Creek, el
21 sábado al domingo pasan recto, no sé si tiene permiso para amanecer, pero uno
22 ve esas cosas y tiene que decirlas.

23 El Regidor Luis Bermúdez, quiero decirles que Horacio y yo fuimos a la reunión
24 en Puerto y la cancelaron, para ver el tema de la semana santa, hay que ver en
25 Junta Vial, porque hay que ver el tema del puente Bailey hacer un acceso
26 temporales de dos vías, hay que verlo con el ingeniero, si se puede hacer o no,
27 eso de las licencias yo creo que esos dos en puerto tienen las que da el ICT, eso
28 es tema de la administración, me acuerdo antes de ser Regidor, que los policías
29 hacían parte, pero nosotros tenemos inspectores para que vayan a ver eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, eso le toca es a la Muni, no a fuerza pública.

2 El Regidor Pablo Guerra, bueno es un tema muy importante esto, hay que tomar
3 la responsabilidad del caso.

4 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos.**

5 **Acuerdo 1**

6 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por la
7 Regidora Dinorah Romero, que dice;

8 **Asunto: Reglamento de Uso Correctivo y Preventivo.**

9 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar un reglamento de uso
10 preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas y recreativas del cantón
11 de Talamanca, lo anterior con el fin de brindar un uso adecuado y normal de
12 dichas instalaciones, para continuar con el trabajo desarrollado en gestión. QUE
13 SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE
14 DE COMISIÓN. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 2**

16 Moción presentada por EL Regidor Pablo Guerra Miranda, secundada por la
17 Regidora Dinorah Romero, que dice;

18 **Asunto: Solicitud para dar informe de gestión Municipal.**

19 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitar al señor Alcalde la
20 colaboración para informar de la gestión municipal por medio de la voz de
21 Talamanca, para toda la población de la alta Talamanca, con el fin de aclarar a
22 todo el territorio indígena de la ejecución de muchas obras de infraestructura en
23 los territorios. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 3**

25 Se recibe nota del Liceo Rural de Puerto Viejo, que indica lo siguiente;

26 En concordancia con el artículo 41 de la ley 2160, Ley Fundamental de
27 Educación y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP, Reglamento
28 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, le remito la propuesta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 de ternas para la conformación de la Junta de Educación (indicar el nombre tal y
2 como se registró en el Registro Nacional)

3 Para lo cual, previa consulta y coordinación con el personal docente y
4 administrativo se propone para su nombramiento y juramentación ante este
5 Concejo Municipal, las personas que se detallan en la siguiente ternas, para
6 cinco miembros;

Nombre	Cédula
Marlon Gerald Vargas Rodríguez	702410941
Leticia Álvarez Cruz	109930337
Allison Nicole Guido Sosa	702720872
Jason Oldimar Smith Humphreys	701880930
Dolmmer Steven Mena Olivares	702770075

7 ESTE CONCEJO MUNICIPAL, UNA VEZ CONOCIDA LA TERNA, DECIDE
8 APROBARLA. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 **Acuerdo 4**

10 Considerando la recomendación brindada por el departamento de Proveduría
11 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 05 de marzo del 2019,
12 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa
13 2019CD-000017-01 “Compra de repuestos para equipo de la UTGV” a
14 Maquinaria y Tractores Limitada, por un monto de ¢12.356.618,07 (doce
15 millones trecientos cincuenta y seis mil seiscientos dieciocho colones con
16 07/100), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo
17 cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda con la
18 estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual
19 es admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **Acuerdo 5**

21 Considerando la recomendación brindada por el departamento de Proveduría
22 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 25 de febrero del
23 2019, el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 141 del 05/03/2019

1 2019CD-000013-01 “Compra de repuestos unidad SM 5028 de la UTGV” a
2 Servicios Agroindustriales Colotico S.R.L., por un monto de ¢7.277.599,00 (siete
3 millones doscientos setenta y siete mil quinientos noventa y nueve colones
4 exactos), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo
5 cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda con la
6 estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual
7 es admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **Acuerdo 6**

9 Considerando la recomendación brindada por el departamento de Proveduría
10 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 5 de marzo del 2019,
11 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa
12 2019CD-000016-01 “Compra de Suministros Programa CONAPAM” a 3-101-
13 588834 S.A., por un monto de ¢16.796.999,91 (dieciséis millones setecientos
14 noventa y seis mil novecientos noventa y nueve colones con 91/100), la cual
15 cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo cartel, se ajusta al
16 contenido económico presupuestado y concuerda con la estimación
17 presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual es admisible
18 para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **ARTÍCULO XII: Clausura**

20 **Siendo las doce horas con veinte minutos, el señor Presidente Municipal**
21 **da las gracias a sus compañeros y da por concluida la Sesión-----**

23 Leysbene Salas Mendoza

Pablo Guerra Miranda

24 Secretaria

Presidente

25 lsm